

La ruta Afrocolombiana, una oportunidad para pensar la educación en la sociedad multicultural.

Axel Alejandro Rojas Martínez

(Ruta Cauca)

Fanny Milena Quiñonez Riascos

(Ruta Bogotá)

Aroldo Guardiola Ibarra

(Ruta Caribe)

*Me niego rotundamente a negar
mi voz
mi sangre y mi piel
me niego rotundamente
a dejar de ser yo,
a dejar de sentirme bien
cuando miro mi rostro en el espejo
con mi boca
rotundamente grande,
mi nariz rotundamente hermosa,
y mis dientes rotundamente blancos,
y mi piel valientemente negra
y me niego categóricamente
a dejar de hablar mi lengua mi acento y mi historia
y me niego absolutamente
hacer parte de los que callan,
de los que temen
de los que lloran
porque me acepto rotundamente libre,
rotundamente negra
rotundamente hermosa.*

Shirley Campbell

Presentación

Uno de los propósitos y aportes de la Expedición Pedagógica Nacional, ha sido el de visibilizar las diferentes maneras de ser maestro y hacer escuela en las regiones del país. A lo largo de los años de recorrido expedicionario, los maestros y maestras colombianos hemos tenido la oportunidad de mirar de una manera diferente lo que ocurre con la educación en nuestras comunidades y hemos podido asombrarnos de lo que los maestros hacen en otras partes de nuestra geografía; en este encuentro, también hemos aprendido a mirarnos con asombro a nosotros mismos.

La Expedición y cada una de sus rutas han propuesto diferentes formas de movilización física y del pensamiento. Asumir el desplazamiento, ha significado poner en discusión nuestras miradas, descentrar nuestros puntos de vista, atrevernos a mirar de una manera diferente y desde lugares y propósitos diferentes. La ruta Nacional Afrocolombiana además de tener un itinerario geográfico, se orienta por una pregunta movilizadora acerca de la manera como los educadores y educadoras de diversas regiones de nuestro país han pensado, incluyendo y excluyendo de su práctica, la cultura afrocolombiana.

La ruta Afrocolombiana es una apuesta por el reconocimiento de las múltiples formas de ser maestro y hacer escuela en tres regiones del país (Caribe, Bogotá y Cauca), orientada por una inquietud común: ¿de qué manera la cultura afrocolombiana está presente o ausente en nuestras escuelas? No es una pregunta orientada a los maestros afrocolombianos que habitan en comunidades afrocolombianas, es una pregunta al país y a la educación por su legado histórico de tradición cultural afrocolombiana. Por ello es que la mirada no se construye solo en el pacífico caucano o en la costa caribe; en ella participan habitantes urbanos, escuelas de zonas rurales en contextos andinos, poblaciones ribereñas y comunidades ligadas a los ríos, porque estamos convencidos que a todos nos compete la pregunta por la manera como nuestras tradiciones culturales de origen étnico, están o no presentes en la escuela y la educación de nuestras regiones y el país.

En el presente artículo, daremos a conocer algunos de los debates que hoy hacen parte del campo académico de la etnoeducación, un proyecto alternativo de educación nacido de los movimientos sociales liderados por los grupos étnicos y sus organizaciones, que busca contribuir al fortalecimiento de los planes de vida de sus comunidades. Las discusiones que plantea la ruta tienen que ver con la manera de entender la diversidad cultural y el papel de la escuela y la educación en la concreción de un proyecto de nación que reconozca dicha condición. Mostraremos algunos elementos del panorama histórico de nuestro país y la manera como la diversidad se configura en él. Creemos que este ejercicio es fundamental para enriquecer los actuales debates y miradas acerca del papel de la

educación en la consolidación de un nuevo proyecto de ciudadanía y de democracia.

La ruta Pedagógica Afrocolombiana, la posibilidad de otra mirada

La ruta Pedagógica Afrocolombiana, es un ejercicio de movilización de maestros investigadores, y comunidades de base en instituciones educativas formales y no formales, quienes en forma de viajeros buscadores de sueños emprenden un camino propiciando encuentros, intercambios, con todos los actores del proceso educativo para conocer, reconocer, vivenciar, explorar, apoyar, estimular la manera como los maestros visibilizan y excluyen los aportes, riqueza, conocimientos, saberes, aspiraciones e intereses de los pueblos afrocolombianos.

Esta nueva ruta es una oportunidad para convocar a la Escuela a pensarse y redefinirse sobre la marcha, para que los mayores beneficiados sean sus estudiantes y maestros. Este periplo pedagógico está definido por dos énfasis: el carácter formativo de la expedición y su perspectiva de constitución de comunidades de saber. El primero, aspira a redundar en la actualización, la innovación y la investigación; el segundo, en la reflexión pedagógica y la renovación de modelos.

El reto ineludible a los ojos del maestro, consiste en encontrar el cómo hacer visible la diversidad cultural, la particularidad de las

etnias, los pueblos y las regiones, en medio de la evidente multiculturalidad que además exacerbaban, el mercado, la información, la tecnología y los nuevos símbolos que definen los tejidos sociales de nuestro país; cómo facilitar el intercambio cultural sin detrimento de unos grupos con relación a los otros, reconociendo que no estamos solos en el mundo, y que por ello podemos nutrir lo propio en el contacto con lo ajeno.

Pero esto no significa perdernos, sin más en la enredadera de los otros; por el contrario, lo que se requiere es poder tejer intercambios, redes de solidaridad intergrupala, en donde cada uno aporta desde su cultura sin imponer su territorio, pueblo, etnia o nación. Es por ello que lo multicultural no puede estar referido al mero reconocimiento de la diversidad de una sociedad plural, sino que debe trascender la idea de *vivir en la tolerancia* y el *respeto por la diferencia*, posibilitando una verdadera interacción entre las culturas; es decir desde el actuar, desde la relación con los demás. Se trata del planteamiento de un modelo de convivencia plena, que no se refiera tan solo y simplemente al deseo de respetar la diversidad, sino a la convivencia solidaria y mutuamente enriquecedora entre los grupos humanos.

No podemos aprehender las culturas como productos sino como procesos, abiertos y en

continua mutación, producto del intercambio y el enriquecimiento mutuo; la educación intercultural no debe limitarse a poner de manifiesto la diversidad cultural, sino que ha de plantearse la manera en que esta diversidad no represente un obstáculo para el desarrollo de la interacción social; este es uno de los retos de la educación.

Realizar una *ruta Afrocolombiana* al interior de la Expedición Pedagógica Nacional es un reto de gran interés y un fuerte compromiso con este proyecto que se ha propuesto generar una movilización del pensamiento alrededor de la educación en Colombia. Proponer la ruta afrocolombiana es llamar la atención sobre la importancia de la visibilización, no sólo del maestro y sus prácticas, tradicionalmente sujetas a la lente fiscalizadora y desconocedora de un hacer fundamental en la consolidación de cualquier proyecto de sociedad, sino acerca del lugar de la educación en el proyecto de nación pluriétnica y multicultural que el país reclama y la constitución política propone.

Una preocupación como ésta no es nueva; la reivindicación que los grupos étnicos han hecho de una educación acorde a sus expectativas y sus sueños tiene amplios antecedentes, aunque sólo recientemente este reclamo haya sido tenido en cuenta e incorporado a las políticas públicas en educación.

Diversidad cultural y relaciones entre culturas

La diversidad cultural ha sido y es un rasgo característico de nuestro país, incluso desde antes de la llegada a él de los primeros europeos. Hacia finales del siglo XV, el territorio de lo que hoy conocemos como el continente americano estaba poblado por un amplio número de pueblos indígenas que aportaban una inmensa riqueza y diversidad cultural; fueron pueblos de tradiciones muy diversas, ligadas a formas de organización, lenguas, formas de producción y maneras de concebir el mundo. La llegada aquí de una población de origen europeo, proveniente de tradiciones culturales distintas, generó un encuentro de culturas que, en la mayoría de las ocasiones estuvo marcado por la dominación militar y la imposición cultural y por procesos de resistencia.

El encuentro entre la población europea y las poblaciones indígenas, tuvo un triste resultado para los nativos de este continente; la desaparición física de muchas de estas sociedades y la imposición cultural y aculturación en otros tantos casos. Más que el encuentro y el intercambio, se impuso la dominación. Así es que hoy en día los pueblos indígenas del país que han sobrevivido físicamente a estos procesos, han incorporado a sus tradiciones una gran cantidad de elementos culturales propios de lo que conocemos como la tradición occidental; este es el caso de la religión, la lengua, la

escuela y algunas formas de organización social, entre otros.

De manera similar a como ocurrió la dominación militar e ideológica de las poblaciones indígenas del continente, la relación entre la población europea asentada en América y la población africana traída a este territorio de manera forzada en condición de esclavización, estuvo marcada por la imposición del hombre sobre el hombre. La esclavización llevó a los afrodescendientes a perder el vínculo físico con sus territorios y comunidades, debiendo soportar la imposición cultural y la dominación física; sin embargo, aun bajo estas condiciones de vida, se gestaron gran variedad de formas de resistencia, que permitieron la pervivencia de tradiciones culturales que aun hoy se muestran en nuestro legado cultural. A diferencia del indígena, el afrodescendiente no estuvo aislado de la sociedad criolla, debiendo por el contrario mantener un fuerte vínculo en diferentes aspectos de la vida cotidiana; desde el trabajo minero, las actividades agrícolas y el trabajo doméstico, hasta el acompañamiento en la crianza de los hijos de las familias esclavizadoras.

Este particular tipo de relación con la sociedad criolla, que aún no ha sido estudiado en profundidad, podría aportar interesantes luces acerca de la presencia cultural afrocolombiana en nuestra sociedad; a diferencia de los pueblos

indígenas, las poblaciones afrocolombianas no han sufrido el aislamiento físico, o al menos no de la misma manera que aquellas. Por supuesto, esto no desconoce formas de resistencia activa como el cimarronaje; lo que se quiere resaltar es una tendencia en el tipo de relaciones que se establecieron entre la sociedad criolla y la población afrodescendiente.

Es necesario tener en cuenta que el intercambio y las diferentes formas de apropiación de elementos culturales, no son exclusivos de las relaciones de imposición; cualquier población que entra en relación con otra, puede apropiarse elementos de esta cultura. Lo que queremos decir es que, aunque en el caso americano la conquista y la colonización estuvieron marcadas por la dominación y la imposición militar e ideológica, esta situación no define la totalidad de los encuentros entre poblaciones culturalmente diferentes y no excluye tampoco las prácticas de resistencia cultural e ideológica.

El encuentro entre culturas, y más aun en las sociedades modernas, es inevitable, y puede ser entendido también como una posibilidad enriquecedora. Muestra de ello han sido las muy diversas formas de intercambio entre poblaciones y culturas diferentes, propias de la historia americana. Intercambios comerciales y rituales, alianzas militares y territorios compartidos, formas de organización gremial multiétnicas, tradiciones artísticas

compartidas, también hacen parte de la historia que está por escribirse y ser visibilizada.

Si entendemos la presencia afrocolombiana y sus aportes a la construcción de la nación colombiana, como parte de una dinámica activa de construcción y reconstrucción permanente y como resultado de intercambios mutuos y no solo imposiciones, podremos visibilizar más claramente su presencia en el país y en las tradiciones culturales que identifican al conjunto de la sociedad. Es necesario insistir que no se trata aquí de desconocer los procesos de marginación y exclusión, ni proponer o abogar por la disolución de las identidades o por una nueva forma del viejo proyecto de mestizaje; no se intenta invisibilizar la diversidad cultural, se trata de mirarla de una manera menos simplista.

La diversidad cultural no se manifiesta únicamente en la existencia de múltiples comunidades de sentido, ni en los legados culturales compartidos. La diversidad, en tanto fenómeno social complejo, que refleja los procesos históricos de constitución de las sociedades, se expresa tanto como rasgo específico de las diversas comunidades de sentido, como patrimonio común de una sociedad.

Constitución política y diversidad cultural

De muchas maneras se ha dicho que la Constitución política de

1991 marca un hito en la historia nacional; se ha resaltado sus múltiples bondades y las rupturas que generó frente a la idea de Nación que compartimos los colombianos previa a su promulgación. Efectivamente la Constitución nos propone un nuevo referente de país y nos dice que somos, como Nación, pluriétnicos y multiculturales.

¿Qué significa este reconocimiento de la diversidad cultural? Lo que hoy aceptamos es que existen en el país un conjunto de poblaciones históricamente minorizadas, cuyas tradiciones culturales son diferentes a aquellas de lo que consideramos la sociedad mayoritaria y que requieren de un tipo de atención institucional centrado en la reconocida fórmula de la discriminación positiva. Se trataría de reconocer que la multiculturalidad de la Nación no se expresa únicamente en esta manifestación de la diversidad, y que implica también el reconocimiento real de que nuestra historia y nuestro legado común son el resultado del mutuo enriquecimiento entre múltiples tradiciones culturales, en largos procesos de encuentros y desencuentros.

Si asumimos la primera mirada como única opción, la diversidad seguirá siendo un problema marginal, que compromete al Estado y a las comunidades *minorizadas* y que no necesariamente involucra al conjunto de los ciudadanos; en este caso, se trata del reconocimiento de la diferencia cultural como un problema marginal de ciertos ciudadanos o colectivos; por oposición a la segunda mirada,

donde se asume y propone la diversidad cultural como patrimonio común a *todos* los miembros de la nación. En este caso se reconoce la multiculturalidad, pero no solo como diversidad de grupos culturalmente diferenciados, sino como patrimonio y legado común de todos los ciudadanos; así entendida, ésta no es un problema de "los otros", al contrario, es un interés común de todos los miembros de la nación, que nos reconocemos en las múltiples tradiciones culturales que nos constituyen como sujetos y como Nación.

Si nos asumimos como diversos, en el sentido de ser herederos de uno y varios legados culturales, la pregunta por la diversidad cultural no se referirá únicamente a la manera como visibilizamos o protegemos a las comunidades que históricamente hemos identificado como diferentes y a sus culturas, sino a la manera como ese reconocimiento se construye a partir de nuevas miradas y concepciones sobre el nosotros.

La ruta, la Escuela y la diversidad cultural

La educación y la escuela tienen un papel fundamental en la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos que deberían consolidar el ideario de nación presente en la constitución política. Pero, ¿cómo se concreta dicha función? Hasta ahora, las políticas educativas que buscan dar respuesta a las demandas que supone la diversidad cultural, se han centrado en legislar para los grupos específicos de la

sociedad que se considera hacen parte de la diversidad; a lo que debe sumarse el énfasis de las acciones estatales, e incluso de algunas organizaciones sociales, por resolver los asuntos educativos desde el campo normativo, descuidando en gran medida la dimensión pedagógica del problema.

Desde esta perspectiva, la escuela y las políticas públicas en educación cumplen con su función social, al asumir la educación para la diversidad, como una propuesta de educación para los diferentes; darle a cada quien su escuela, sin preocuparnos por el vínculo común que nos define.

Es muy común observar en los maestros el desconocimiento que se tiene de la confluencia de culturas en la Escuela, pues la concepción de una Escuela Multicultural ha sido limitada, al centrarse principalmente en decoraciones de las aulas y en aspectos afectivos, olvidando lo concerniente al currículo, las estrategias docentes, los objetivos a alcanzar por los alumnos, las relaciones Escuela-padres y sobre todo a su previo conocimiento. Se ha impuesto una noción romántica, folclorista y superficial; los aspectos multiculturales son entendidos como algo aparte del contenido cotidiano y sustancial de su enseñanza, más bien se aborda puntualmente como listas temáticas sobre otras culturas, jornadas multiculturales o izadas de bandera ocasionales a propósito de la celebración de fechas patrias. Para muchos de nuestros maestros, enseñar en la multiculturalidad es algo adicional, decorativo, estético,

de mucho menos valor que otros objetivos supuestamente *más académicos*.

En concordancia con los procesos históricos de constitución de la nación y el acelerado proceso de cambio histórico que vivimos, no se puede aplazar más la necesidad de ensayar respuestas pedagógicas a la característica multicultural de la Escuela. Se trata de dar respuesta desde la escuela a lo que se propone como sociedad abierta y democrática. Sociedad donde la diversidad no es un delito, sino una riqueza. La educación intercultural es la resultante lógica de una sociedad pluralista, y el pluralismo es nota característica de la democracia.

Aunque ha ido en creciente aceptación por parte de los maestros la necesidad fundamental de una actitud de respeto a la diferencia, ésta debe ser completada con conocimientos amplios sobre las culturas que confluyen en el espacio escolar y, además, con verdaderas prácticas de tolerancia que redunden en la aplicación de técnicas pedagógicas de alto significado intercultural. Entendido el interculturalismo como un valor social deseable, basado en el respeto mutuo de una Escuela para todos, que ayudaría a contrarrestar la intransigencia, el racismo y la xenofobia en una sociedad que se desea democrática; en un contexto escolar donde las identidades culturales cobren valor en la medida en que puedan expresarse libremente y sean real objeto de consideración dentro de la actividad académica cotidiana, a tal

punto que el diálogo intercultural deje de ser un asunto marginal al currículo y la vida escolar, incluyendo en la Escuela una problemática social de enormes magnitudes.

Una de las características interesantes de la reivindicación de una educación apropiada, a veces llamada etnoeducación, en el caso de las comunidades negras o afrocolombianas, es el de proponer una educación para la sociedad en su conjunto y no sólo para las comunidades que han sido objeto de la discriminación.

En el 2001, el Ministerio de Educación Nacional dio a conocer los Lineamientos curriculares para la Cátedra de estudios Afrocolombianos¹. Dicho documento contiene una propuesta bastante interesante en varios sentidos; por una lado, fue el resultado de un proceso de concertación en el que participaron académicos y miembros de instituciones, conjuntamente con los miembros de la Comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras, lo que refleja un proceso de diálogo y construcción colectiva de la propuesta educativa. Por otro lado, la Cátedra no se propone como lineamiento para las comunidades afrocolombianas, ni como un contenido adicional a incorporar en los planes de estudio; la Cátedra se propone como elemento transversal a incorporar en los planes de estudio, sobre la base de ocho dimensiones, válidas para la totalidad de las escuelas del país. La ruta

Afrocolombiana asume como propia esta filosofía.

Esta nueva mirada busca trascender la concepción hasta ahora limitada de la llamada "educación para grupos étnicos"² que ha caracterizado la legislación educativa en estos temas, y muchos de los proyectos educativos cuyo propósito se ha definido en términos de recuperar y fortalecer las tradiciones culturales de los grupos étnicos y contribuir a eliminar los factores y prácticas de discriminación en nuestra sociedad. No se trataría pues de orientar la práctica educativa únicamente hacia el fortalecimiento étnico y cultural de los grupos que han sido minorizados, sin replantearse la relación de la sociedad excluyente en relación con estas comunidades. Por el contrario, se trata de afrontar la reflexión acerca de los aportes de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la Nación, pero con todos los colombianos, no solo con quienes han padecido la discriminación y la exclusión; esto es, involucrando a quienes han sido agentes activos o pasivos en la



construcción de relaciones de inequidad, en la intención de generar un proyecto real de interculturalidad.

11

¹ MEN, 2001. Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Serie: Lineamientos curriculares. Bogotá.

² Tal sería el caso de la Ley 115 de 1994 (capítulo 3, artículo 55) o el Decreto 804 de 1995.